

EL SISTEMA DE POSGRADO EN HISTORIA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES*

JUAN SURIANO**
juansuriano03@gmail.com

Resumen:

Este artículo pretende esbozar algunas ideas en torno al funcionamiento del posgrado en historia implementado por el sistema universitario argentino. Tras diferenciar la maestría del doctorado se centrará en mayor medida en este último con el objetivo de analizar sus debilidades y fortalezas: el rol de la CONEAU en la acreditación y evaluación de los posgrados; la desigual distribución geográfica de los mismos así como también la ausencia de algún tipo de colaboración entre las instituciones; el respaldo significativo del sistema de becas instrumentado por CONICET que ha permitido un proceso constante de actualización del conocimiento y mejorar los estándares de excelencia.

Palabras claves: posgrado – investigación – universidad – CONICET.

Abstract:

This article attempts to outline some ideas about the functioning of the History postgraduate course implemented by the Argentinian University system. After differentiate the master degree from the PhD program, will focus mostly in the PhD program in order to analyze their strengths and weaknesses: the role of the CONEAU in the accreditation

* Fecha de recepción del artículo: 30/09/16. Fecha de aprobación: 12/10/16.

** Director de Posgrado en Historia del IDAES-UNSAM.

and evaluation of the postgraduate programs, the unequal geographical distribution as well as the absence of some sort of collaboration between the institutions; the significant support of scholarships system arranged by CONICET which has allowed a constant process of updating the knowledge and helps to improve the standards of excellence.

Keywords: graduate programs – investigation – universities - CONICET

En las tres últimas décadas se ha producido un importante crecimiento, tanto cualitativo como cuantitativo, de los posgrados en Historia (maestrías y doctorados)¹. Un crecimiento que, sin duda, se corresponde con el amplio y sólido desarrollo del campo historiográfico a lo largo de todo el país. Este proceso es visible en la proliferación de carreras de grado (antiguas y nuevas) existentes en las universidades, centros e institutos de investigación, revistas especializadas, congresos y simposios, así como también en la intervención cada vez mayor de los historiadores en los medios de comunicación. Si uno de los soportes principales de este incremento ha sido principalmente la Universidad pública (y privada aunque en una proporción sensiblemente menor pero complementaria) que organizó e implementó los estudios de posgrado²; el otro pilar en que se apoyó es el sistema de investigación creado por el CONICET que lo sostuvo financieramente a través de la implementación de un régimen de becas doctorales que creció exponencialmente durante la última década.

Este andamiaje concurrente fue el que permitió a los estudiantes llevar adelante las cursadas y el proceso de investigación cuyo destino final es la elaboración de una tesis³. Es decir, con todas sus bondades y defec-

¹ No me ocuparé en estas líneas de las carreras de especialización.

² Si bien con limitaciones, en tanto no ha sido objetivo prioritario, las universidades nacionales han apoyado y aún lo hacen la investigación (y por ende la formación de posgrado) a través de un sistema conformado por diversas modalidades: 1. El otorgamiento de subsidios a grupos de trabajo con el objeto de financiar actividades de investigación (compra de insumos, publicaciones, etc.). Solo a modo de ejemplo puede mencionarse los UBACyT (UBA), CAI+D (UNL), PPI (Universidad de Río Cuarto), Secyt (UNCórdoba) o PGI (Salta). 2. Becas de grado, iniciación, perfeccionamiento y formación superior. 3. Programa de Incentivos Docentes de Investigación.

³ Además del CONICET hay otros organismos de financiación de la investigación vinculada a los estudios de posgrado. A nivel nacional el FONCyT dependiente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica creada en 1997, a diferencia del CONICET, se

tos, las universidades y el CONICET junto a otros organismos públicos vinculados al sector científico tecnológico han sido los responsables de sostener y desarrollar el sistema de posgrado vigente actualmente en nuestro país, sistema que hasta mediados de los años 80 se hallaba sumamente limitado. En ese entonces, la carrera doctoral en el campo de la Historia dependía de la existencia de unos pocos posgrados escasamente estructurados y con exigua o ninguna financiación, o de la posibilidad de obtener becas externas y realizar los estudios de posgrado en alguna universidad extranjera.

A partir del retorno de la democracia la carrera doctoral fue revalorizada y comenzó un proceso de revitalización y ampliación de sus estructuras. La transformación se profundizó en los años 90, particularmente desde el año 1996 cuando se implementó en nuestro país un sistema obligatorio de evaluación de la calidad de los posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) que debieron adoptar las diversas instituciones universitarias argentinas que ya poseían programas de estudios de posgrado y también aquellas que pretendían crear nuevas carreras. Tal como lo determinó la Ley de Educación Superior N° 24512 aprobada en 1995, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación sería el organismo responsable de los procesos de acreditación y de evaluación de los posgrados, de acuerdo a los estándares de calidad y excelencia dispuestos de común acuerdo por el Ministerio de Educación y el Consejo de Universidades Nacionales. En el caso específico de la disciplina histórica el sistema de posgrado se fue articulando con una importante cantidad de maestrías y doctorados cuyo número, así como el de los estudiantes, se ha visto sustancialmente incrementado en las últimas dos décadas. El rasgo común (y obligatorio) de todos ellos, así como también de los posgrados de todas las disciplinas, es que deben

dedica solamente a las tareas de promoción de la investigación sin contar con unidades y recursos propios para desarrollar las actividades de I+D. En el marco de la financiación de actividades de investigación otorgan becas de doctorados y posdoctorado. También existen organismos propios de promoción de la investigación en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y la provincia de Buenos Aires en donde funciona el CIC que cuenta con carrera de investigación al tipo del CONICET.

someterse a las reglas de calidad implementadas por la CONEAU que, de alguna manera, uniforman los requisitos mínimos que deben reunir y seguir cada uno de ellos. Si bien este rasgo no asegura por sí solo elevados niveles de excelencia para todos los posgrados posee la virtud de empujar hacia arriba y establecer estándares mínimos de calidad.

Las carreras de posgrado en Historia se extienden por el país de manera claramente desigual. En cuanto a los doctorados, cuatro de ellos están ubicados en la Provincia de Buenos Aires, en un área relativamente cercana, organizados por las universidades de La Plata, Mar del Plata, Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil) y Sur (Bahía Blanca). Cinco funcionan en las universidades de Comahue (Neuquén), Córdoba, Cuyo (Mendoza), Rosario (doctorado en Humanidades con Mención en Historia) y Tucumán (Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Historia). Un tanto diferente es la distribución de las Maestrías en Historia, las cuales se dictan en las universidades de Mar del Plata, San Juan, La Plata (Historia y Memoria), Catamarca (Historia Regional), Rosario (Historia Sociocultural), y Tucumán (Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Historia). Sin duda, la mayoría de la oferta de carreras de posgrado de nuestra profesión se concentra en el área metropolitana en donde funcionan siete doctorados. Nos referimos a los posgrados organizados por la UBA, UNSAM, UNTREF, UdeSA, Di Tella, UCA, UCA Santa María. Las maestrías suman diez y funcionan en UNTREF, UNGS (Historia Contemporánea), Luján (Ciencias Sociales con mención en Historia Social), Di Tella, San Andrés (Investigación Histórica), Quilmes (Ciencias Sociales con orientación en Historia a distancia), UBA (Historia Económica y de las Políticas Económicas) y dos en la UNSAM (Historia e Historia Conceptual)⁴.

En este punto deberíamos efectuar una corrección en el uso de los términos. Si bien formalmente estos posgrados han sido identificados con lógica en el “área metropolitana”, sería más ajustado plantear que con la excepción de las Maestrías dictadas en la Universidad de Quilmes y en

⁴ La información puede consultarse en *Posgrados acreditados de la República Argentina*, CONEAU, 2014, www.coneau.gov.ar

la UNGS (esta última destinada en buena medida a generar y cubrir la demanda existente en la zona), el resto de los posgrados se hallan ubicados en el área céntrica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁵. Las universidades de San Martín, Tres de Febrero, Luján y San Andrés que tienen sus campus en el conurbano dictan sus posgrados en Historia en sus sedes de la ciudad de Buenos Aires, y a ellas debemos sumar el posgrado de la UCA. En la justificación de esta estrategia se plantea que buena parte de la demanda está radicada en la ciudad de Buenos Aires y que los estudiantes suelen ser reacios a cursar estudios en áreas alejadas del centro.

Si bien es cierto que la mayor demanda se halla en esta área no solo por razones demográficas sino también empujada por la masividad de la UBA, no puede ocultarse que estamos frente a un sistema que podría definirse como porteño céntrico y ante la existencia de una oferta un tanto desmedida radicada en gran parte en el centro de la ciudad. No contamos con información ni datos estadísticos concretos sobre la demanda en las distintas regiones del país y sería interesante acceder a ellas para establecer una estrategia del sistema de posgrado en Historia un tanto más equilibrado. Si bien es cierto que las universidades gozan de libertad para proyectar y organizar sus diversas carreras sería interesante que el Consejo de Universidades y la CONEAU, que no parecen tener directivas claras en este sentido, establecieran algún tipo de recomendación o un criterio compartido y consensuado que regule el proceso de acreditación de carreras nuevas, por ejemplo teniendo en cuenta si las nuevas propuestas presentan algunas características específicas que las diferencie de las ya existentes.

La superpoblación de carreras de posgrado en Historia en la ciudad de Buenos Aires no va en desmedro de la calidad de cada una de ellas pero, se quiera o no, implica un aspecto negativo pues se genera una competencia no prevista y de alguna manera indeseada. Dicha competencia no es negativa en sí misma, lo es porque todas las instituciones involucradas deben tratar de captar estudiantes, preferentemente candidatos a

⁵ No es el caso del doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), ubicado en el barrio de Caballito y el de la Universidad Di Tella, sito en el barrio de Belgrano.

obtener becas doctorales del CONICET, en un mercado sumamente reducido. La proliferación de anuncios publicitarios en los medios capitalinos desde fines de cada año hasta casi el momento del comienzo del ciclo lectivo es una muestra clara de ello. Esta situación se evidencia aún más por las sucesivas prórrogas de la inscripción, hecho que pone en evidencia que las instituciones han captado una magra cantidad de aspirantes a dichas carreras. Esta situación puede provocar, cuando no se alcanza a conformar una cohorte deseable, una mayor laxitud de los criterios de excelencia que deben aplicarse a la hora de seleccionar a los aspirantes.

Esta competencia desnuda actualmente otra cuestión importante, como es la ausencia de conexiones y la inexistencia de estrategias colectivas implementadas por los doctorados y las maestrías con el objeto de buscar una mejor forma de cooptación de estudiantes. Tengo la impresión que, de ser posible, en un futuro no lejano los responsables de las diversas carreras de posgrado en Historia deberíamos encarar un período de estudio y conocimiento de la situación para establecer diagnósticos que nos permitan abordar un diálogo reflexionando y debatiendo en torno a la mejor manera de establecer una suerte de coordinación o, mejor, una colaboración alrededor de la implementación de estrategia más pertinente para no amontonarnos y competir de manera negativa por los futuros estudiantes⁶. Para ello deberíamos romper con nuestra natural tendencia al aislamiento y a la desconfianza hacia el otro que, en ocasiones, emergen en el interior de nuestras instituciones. Si pudiéramos superar esta situación deberíamos, en primer lugar, conocer con cierto detalle las diversas ofertas existentes, efectuar una suerte de diagnóstico sobre el estado actual de cada una de las carreras (objetivos, orientación, programas, tipo de materias, seminarios y talleres, perfil de los estudiantes, temas de tesis elegidos, becas, las diversas formas de sistemas de cotutelas y colaboración con instituciones provinciales y del exterior), establecer similitudes y diferencias entre las propuestas.

⁶ Así como fue la AsAIH planteó con total pertinencia en su evento anual de abril del presente año la inquietud por pensar los problemas vinculados a las carreras de posgrado en Historia de la Argentina, la misma AsAIH puede ser la promotora del proceso de reflexión que aquí propongo.

Tal vez este período de reflexión nos permita manejarnos en el futuro con pautas comunes y consensuadas en el proceso de selección y orientación de los aspirantes. Además sería interesante contrastar los distintos proyectos doctorales y ajustar algunos de sus detalles, como por ejemplo la posibilidad de dotar de un cierto grado de especificidad a la orientación de la carrera de posgrado que permita diferenciar las propuestas existentes. Es cierto que hay cuestiones formativas básicas ya estudiadas en las carreras de grado que indefectiblemente en esta nueva etapa deben ser profundizadas y compartidas, como por ejemplo, el conocimiento por parte de los estudiantes de problemas conceptuales y metodológicos que atañen a la historia política, cultural, económica, social, de las ideas, así como a la historiografía. Sin embargo luego de superado ese tronco común sería deseable, repito, intentar establecer algo así como una especialización en áreas determinadas del conocimiento histórico que distingan a cada una de las carreras.

Tomo como ejemplo el doctorado en Historia de la UNSAM. Si en una de sus fases tiene una impronta común con otros doctorados en Historia (objetos de estudio, niveles de análisis, metodologías de investigación, relación con disciplinas fronterizas), pretende a la vez diferenciarse del resto de la oferta clásica al avanzar en la indagación de terrenos distintos al de las fuentes tradicionales. Me refiero a aquellas provenientes de imágenes y documentos iconográficos, desde la construcción de símbolos y emblemas, al uso de la imagen en la propaganda política, la caricatura o los usos del retrato y los íconos religiosos, la gravitación de la imagen en la historia política, social, cultural y económica que se ha vuelto cada vez más evidente y es objeto de nuevos abordajes historiográficos. Es en este sentido en donde radica una de las principales peculiaridades de este programa doctoral, ideado para intensificar y potenciar el diálogo y las intersecciones entre dos líneas de investigación prioritaria que tienen lugar al interior del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM: la historia y la historia del arte, pues la Historia como disciplina tradicional, con sus métodos, discusiones teóricas y objetos específicos, enfrenta hoy el desafío de nuevos abordajes e intereses vinculados con

los lugares que ocupa la imagen en la escena contemporánea, así como un creciente interés por los artefactos visuales abordados desde otras subdisciplinas y disciplinas como la historia política, social y cultural, o la antropología, la sociología y los estudios culturales. Se ha ampliado su universo de objetos de estudio, incorporando a la historia de la pintura, la escultura y la arquitectura las imágenes múltiples, como la fotografía, el grabado, la caricatura y la ilustración. Se ha desarrollado también el universo de problemas a considerar en relación con la historia de los artefactos visuales y su lugar en la cultura. Problemas como la circulación de imágenes impresas, los estudios de la imagen visual como instrumento de persuasión y de poder, tanto como soporte de memoria; los estudios sobre coleccionismo, mercado de arte, políticas museográficas y de preservación de los objetos artísticos; la problematización de los límites entre artes “cultas” y populares, así como la dinámica entre tradiciones y modernidades, el tratamiento de las imágenes como fuentes para la historia política, social y cultural, los límites de lo visible y la cultura visual en sus anclajes históricos, se cuentan entre sus nuevos intereses y alcances.

Si avancé con este ejemplo es fundamentalmente porque lo conozco al ser parte del proyecto desde su creación hace cuatro años. Esta distinción de otras experiencias fue la fundamentación y el motivo que nos condujo a crear una carrera doctoral en un ámbito geográfico en el que ya existían varias. No me interesa aquí analizar las dificultades en su implementación que conlleva el encuentro de historiadores e historiadores del arte hacia un punto de confluencia, puesto que no siempre manifestamos intereses comunes y en ocasiones nos manejamos con lenguajes poco compatibles, solo intento marcar la importancia de las especificidades que seguramente, aunque en otro sentido, deben (o deberían) tener otros posgrados y permiten enriquecer y matizar la oferta existente.

Ahora bien, si la ausencia de algún tipo de regulación sobre la existencia de carreras de posgrados en un área geográfica específica no parece haber sido un tema de preocupación de la CONEAU, debe reconocerse que en otros sentidos su rol ha sido positivo. En principio, frente a cierta vaguedad existente hasta ese momento, el organismo ha definido con

cierta precisión las pautas de la carrera de posgrado diferenciando los alcances de la maestría y el doctorado: si la primera persigue el objetivo de generar una formación académica y/o profesional cuyo objetivo es profundizar los saberes “teóricos, metodológicos, tecnológicos, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones” otorgando el título Magister; el Doctorado, en cambio tiene por finalidad la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un marco de excelencia académica. Esa formación debe centrarse fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará obtener los aportes buscados. El título que se otorga es el de Doctor⁷.

Si las diferencias son nítidas en su definición no lo son tanto en la práctica concreta en donde nos encontramos frente a situaciones diversas. Con respecto a la maestría, siempre actúa como una suerte de complemento y de profundización de los estudios de grado, aunque la elaboración de una tesina le otorga su especificidad ya que la introduce en los terrenos de la investigación. Sin embargo uno de los principales problemas de las maestrías en el caso de Historia, desconozco cómo funciona en otras disciplinas, es que en ocasiones se convierten meramente en una etapa de la carrera doctoral, especialmente en aquellas instituciones que dictan ambas alternativas. De esta manera, si bien no ocurre en todos los casos, es común que la tesina de maestría se convierta en un punto intermedio cuya estación final es la tesis doctoral. En este caso, deberíamos interrogarnos y reflexionar sobre el sentido y la pertinencia de la maestría tal como está organizada actualmente. La situación cambia cuando los estudiantes, por diversas razones, no están en condiciones de acceder a becas doctorales o no se sienten capacitados para encarar la carrera doctoral y convierten a la tesina de maestría en su punto de llegada. Diferente a los ejemplos anteriores, existen también instituciones que organizan maestrías (y especializaciones) con el objeto principal de reforzar y com-

⁷ *Posgrados acreditados de la República Argentina*, CONEAU, 2014, www.coneau.gov.ar, p. 15.

plementar la formación de grado para el ejercicio de la docencia. Es el caso de la Maestría en Historia Contemporánea de la UNGS que apunta a proporcionar una calificación profesional concentrada en problemas de enseñanza e investigación de la historia de los últimos dos siglos y “en contraste con otros programas de posgrado que tienen como objetivo exclusivo la formación de investigadores, esta Maestría se presenta también con el propósito de mejorar y actualizar la formación de docentes de distintos niveles del sistema educativo nacional”⁸. Esta propuesta introduce otro tema de reflexión, claramente relegado por el campo historiográfico, relacionado al rol que deberían asumir los estudios de posgrado vinculados a la maestría (y las especializaciones) en la capacitación de nuestros docentes dedicados a impartir conocimientos históricos en la escuela primaria y secundaria.

Las normas implementadas por la CONEAU han contribuido también al mejoramiento de las carreras de posgrado. Desde el punto institucional, como se ha dicho, ha establecido normas reguladoras comunes y obligatorias para todos los posgrados. Determinó los marcos normativos de la carrera, las características curriculares (requisitos de ingreso, modalidad y sede de dictado), un sistema de evaluación con normas y reglas de juego relativamente claras sobre los perfiles académicos que deben seguir los posgrados. Por otro lado, tanto la acreditación de estos así como la evaluación periódica de su funcionamiento ha sido y se halla garantizada gracias a la profesionalidad demostrada por los Comités de pares elegidos para llevar adelante los procesos evaluativos, que determinan posteriormente la categorización de cada uno de ellos.

Esta situación contribuye a que las instituciones realicen esfuerzos y deban preocuparse permanentemente por encarar procesos de reforzamiento y de mejoras de la calidad de la enseñanza: nivel de los cursos ofrecidos, implementación de talleres de tesis con el objeto de formular proyectos y avances de tesis, así como contribuir a nominar a los directores, seguimiento posterior de los tesisistas y del proceso de construcción de la tesis con sistemas tutoriales, niveles de idioma de excelencia, cum-

⁸ www.ungs.edu.ar

plimiento de pasantías y del mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y la búsqueda de recursos financieros necesarios (bibliotecas, acceso virtual a revistas especializadas de diversos lugares del mundo, espacios comunes necesarios para socialización e intercambio de ideas y de experiencias de investigación de los estudiantes, aulas cómodas).

Aunque de manera indirecta la acción de la CONEAU también ha incentivado la vinculación con universidades e instituciones de investigación extranjeras como herramienta de actualización y cambio, conectando a los estudiantes con los saberes internacionales, lo que contribuye a desarticular las tentaciones del aislamiento y cierto provincianismo que han estado latentes durante mucho tiempo en algunas de nuestras instituciones. En este sentido es sumamente importante la implementación de convenios con instituciones extranjeras que permiten establecer sistemas de cotutelas, intercambio de estudiantes, redes internacionales de investigadores, así como también la realización de jornadas, simposios y seminarios internacionales.

Se han manifestado al comienzo las bondades que ha significado la amplia apertura en el otorgamiento de becas doctorales para el proceso de profesionalización y renovación de la disciplina histórica. El sistema de becas implementado por el CONICET permite teóricamente que los tesistas tengan dedicación de tiempo completo para, por un lado, cursar las materias y los seminarios de los programas de doctorado y, por otro, puedan dedicar el espacio de tiempo indispensable para realizar las tareas de investigación necesarias para la elaboración de la tesis doctoral. Obviamente este mecanismo es fundamental para poder realizar la tesis.

Sin embargo aquello que en teoría parece un sistema virtuoso en el cual el tesista debiera elaborar sus hipótesis de investigación originales y novedosas así como su comprobación empírica, abrirse al conocimiento de las diversas corrientes teóricas y metodológicas impartido en los cursos y seminarios, debatir con sus colegas y conocer perspectivas de disciplinas cercanas, se transformó en un proceso un tanto rutinario y mecánico en el cual el tesista corre una suerte de carrera para cumplir con los plazos establecidos por el CONICET para finalizar la tesis en el tiempo estipu-

lado, poder acceder a las becas posdoctorales y luego ingresar a la carrera de investigador. De esta forma, se produce una distorsión en el proceso de conocimiento al estar los doctorandos excesivamente supeditados a los tiempos establecidos por el sistema, lo que lleva a sacrificar de alguna manera la calidad del producto final al priorizar de manera excesiva el tema de investigación y despreocuparse de aquellos otros aspectos que le permitirían enriquecer su capital cultural, indispensable para el desarrollo futuro de su carrera profesional.

En este punto se plantean ciertos interrogantes sobre los que deberíamos reflexionar colectivamente: ¿qué tipo de investigadores (doctores) queremos formar? ¿Solo nos interesa que los doctorandos alcancen la meta final sacrificando otros aspectos centrales de su formación? ¿Cuánto contribuimos los conductores de los posgrados al fomento de estas distorsiones? Como se ha planteado antes en relación a las orientaciones de los posgrados o a la posibilidad de pensar estrategias colectivas, creo que estos últimos interrogantes también deberían incorporarse a una hipotética agenda de discusión por parte de la Asociación Argentina de Investigadores en Historia (AsAIH), cuya última reunión anual sirvió como punto de partida de la actual convocatoria.